

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, Dña. María Hernández Abellán y de los concejales, Dña. Concepción Zapata Carrillo, Dña. Carolina Salinas Ruiz, D. Francisco Javier Cascales Leal y D. Pedro Manuel Toledo Gil, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

PROPUESTA

“Fletar autobuses a la playa un día a la semana desde Alcantarilla durante los meses de julio y agosto”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde el año 2011, la piscina municipal de verano de Alcantarilla permanece cerrada, privando a nuestros vecinos y vecinas de un espacio recreativo y de ocio esencial durante los meses de verano. A pesar de no encontrar solución para la reapertura de la piscina y la falta de opciones del equipo de gobierno ante esta situación, el Grupo Municipal Socialista siempre hemos presentado diversas propuestas para **ofrecer alternativas** que suplan esta carencia a los vecinos y vecinas de Alcantarilla. Concretamente el verano de 2021 se presentó una moción para acercar a los vecinos y vecinas a playas y piscinas más cercanas, fue rechazada por el equipo de gobierno, en julio de 2023, instamos a fletar autobuses a las piscinas de municipios limítrofes, pero también fue rechazada, y en junio 2024, instamos a instalar juegos de agua en el parque del Acueducto. Pero la verdad es que seguimos sin alternativas de ocio de verano.

El pasado jueves 11 de julio, el informativo de mediodía de Antena 3 se hacía eco de una iniciativa llamada **“Los jueves a la playa”**. Esta iniciativa la ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Tomares, para llevar a los vecinos y vecinas hasta Punta Umbria, todos los jueves, sin límite de plazas, y está organizada por el alcalde, José María Soriano, que junto con sus 13 concejales pertenecientes al Partido Popular gobiernan en mayoría al igual que el PP de Alcantarilla en este Ayuntamiento. La organización de esta iniciativa no supone un gran desembolso para las arcas municipales y no genera grandes problemas de logística ni para la Administración local ni para los vecinos.

En esta propuesta plenaria, les adjunto la información sobre el funcionamiento de la iniciativa del Ayuntamiento de Tomares que es extrapolable al Ayuntamiento de Alcantarilla, por la cercanía por carretera que tenemos con playas como las de San Pedro del Pinatar, Los Alcázares o San Javier. El Grupo Municipal Socialista actúa por el bien del interés general, para ayudar a las familias con menos recursos económicos a que disfruten del verano, sin mirar por intereses partidistas, como lo demuestra el hecho de que el Consistorio de Tomares está gobernado por el Partido Popular y les hacemos llegar el ejemplo de esa actividad para ponerla en práctica en agosto: el mes más caluroso del verano.

CON TOMARES

Los Jueves a la Playa

DE PUNTA UMBRÍA

JÓVENES HASTA 35 AÑOS	3,50 €
DEMANDANTES DE EMPLEO EN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE)	3,50 €
PENSIONISTAS, JUBILADOS, MAYORES DE 60 AÑOS, FAMILIAS NUMEROSAS	2,50 €
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ACOMPAÑANTES	2,50 €
DEMÁS RESIDENTES EMPADRONADOS EN LA LOCALIDAD DE TOMARES	5,00 €

VENTA DE TICKETS: Edificio Casas de Hermandad en la C/ Tomás Ybarra, 14

HORARIO DE VENTA: De 9:30 a 13:30 h los lunes, martes y miércoles

SALIDA: Jueves de julio y agosto, a las 9:00 h. de la C/ José Monge Cruz, Camarón de la Isla

REGRESO: 19:00 h

IMPORTANTE:
Los usuarios deberán acreditar cada una de las circunstancias anteriores mediante la documentación oportuna (DNI, Tarjeta de demanda del SAE, Tarjeta de Grado de Discapacidad, Documento Condición de jubilado, Título de Familia Numerosa).

Ayuntamiento de Tomares

Será obligatorio la presentación del DNI para la compra de los tickets y al acceder al autobús

Por todo lo expuesto, en el Grupo Municipal Socialista presentamos esta moción, con el objetivo de la puesta en marcha de este servicio en el mes de agosto de 2024, y en los meses de julio y agosto en veranos sucesivos, para responder a la necesidad de ofrecer alternativas de ocio durante el verano a los vecinos y vecinas de Alcantarilla, especialmente considerando la ausencia de la piscina municipal al aire libre y la limitada oferta de actividades recreativas en agosto. Este servicio no solo fomentará la convivencia y el bienestar de la comunidad, sino que también contribuirá a dinamizar la vida social y ofrecerá una opción accesible para disfrutar de la playa, un recurso natural y cercano, al que muchos ciudadanos no pueden acceder por falta de un medio de transporte o de recursos económicos. Además, al recurrir al autobús, se promueve el uso del transporte público.

Descripción del Servicio

1. Frecuencia y Fecha de Inicio

- El servicio de autobuses se ofrecerá un día a la semana, podrían ser los viernes o domingos, durante todo el mes de agosto de 2024 y julio y agosto en sucesivos veranos.

2. Inscripción y Reserva de Plazas

- Los vecinos y vecinas interesados deberán inscribirse y pagar previamente para la reserva de plaza en el autobús, asegurando así la organización y gestión eficiente del servicio.
- No habrá límite de plazas; siempre y cuando la demanda lo justifique, se podrán fletar tantos autobuses como sean necesarios.

3. Precios

- Se establecerán precios económicos para los billetes de autobús, aplicables únicamente a los empadronados en el municipio. Además, se ofrecerán descuentos para familias numerosas, jubilados, desempleados y niños, con el fin de garantizar la accesibilidad para todos los ciudadanos, independientemente de su situación económica.

4. Organización y Logística

- El Ayuntamiento de Alcantarilla será el encargado de coordinar la logística del servicio, incluyendo la contratación de los autobuses, la gestión de inscripciones y pagos, y la supervisión del cumplimiento de las normas de seguridad y convivencia durante los trayectos.

5. Promoción y Comunicación

- Se llevará a cabo una campaña de información y promoción del servicio, a través de los canales oficiales del Ayuntamiento (página web, redes sociales, tabloneros de anuncios y otros medios de comunicación local) para garantizar que todos los vecinos y vecinas estén informados y puedan beneficiarse de esta iniciativa.

ACUERDOS

1. Instar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alcantarilla a la aprobación de esta propuesta de resolución para la implementación del servicio municipal de autobuses a la playa durante el próximo mes de agosto de 2024 y en los meses de julio y agosto en veranos sucesivos mientras no tengamos piscina de verano al aire libre, con el fin de proporcionar a nuestros vecinos y vecinas una alternativa de ocio y esparcimiento que mejore su bienestar, mientras se fomenta la seguridad y la sostenibilidad.
2. Instar al equipo de Gobierno a que se informe de estos acuerdos mediante publicación de los mismos en los distintos medios de comunicación de este Ayuntamiento, así como que se informe de los votos por los que la propuesta ha sido, o no, aprobada.

Alcantarilla a 12 de julio de 2024

D^a Carolina Salina Ruiz

Concejala del Grupo Municipal Socialista de Alcantarilla

GMS
G R U P O
M U N I C I P A L
S O C I A L I S T A
A L C A N T A R I L L A

PSOE
Alcantarilla

GMS

GRUPO
MUNICIPAL
SOCIALISTA
ALCANTARILLA

PSOE

Alcantarilla

CON TOMARES

Los jueves a la playa

DE PUNTA UMBRÍA

JÓVENES HASTA 35 AÑOS	3,50 €
DEMANDANTES DE EMPLEO EN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE)	3,50 €
PENSIONISTAS, JUBILADOS, MAYORES DE 60 AÑOS, FAMILIAS NUMEROSAS	2,50 €
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ACOMPAÑANTES	2,50 €
DEMÁS RESIDENTES EMPADRONADOS EN LA LOCALIDAD DE TOMARES	5,00 €

VENTA DE TICKETS: Edificio Casas de Hermandad en la
C/ Tomás Ybarra, 14

HORARIO DE VENTA: De 9:30 a 13:30 h los lunes, martes y miércoles

SALIDA: Jueves de julio y agosto, a las 9:00 h. de la
C/ José Monge Cruz, Camarón de la Isla

REGRESO: 19:00 h

IMPORTANTE:

Los usuarios deberán acreditar cada una de las circunstancias anteriores mediante la documentación oportuna (DNI, Tarjeta de demanda del SAE, Tarjeta de Grado de Discapacidad, Documento Condición de jubilado, Título de Familia Numerosa).



Ayuntamiento
de Tomares

Será obligatorio la presentación del DNI para la compra de los tickets y al acceder al autobús

GMS
G R U P O
M U N I C I P A L
S O C I A L I S T A
A L C A N T A R I L L A

PSOE
Alcantarilla